

Aprueban vacunatorio móvil financiado por la Embajada de Japón

El Concejo Municipal aprobó la adquisición de un Vacunatorio Móvil mediante un contrato de donación de recursos otorgado por la Embajada de Japón, iniciativa que permitirá fortalecer las estrategias del Plan Nacional de Inmunización (PNI) en la comuna de Arica y en los valles de Azapa y Lluta.

La medida busca acercar los servicios de salud preventiva a la comunidad, especialmente a los sectores con menor acceso a los centros asistenciales.

El proyecto fue presentado por la Dirección de Salud Municipal (DISAM) y logró adjudicarse una suma cercana a los 80 mil dólares, destinados a la compra de un camión especialmente acondicionado para funciones de vacunación.

Esta adquisición representa un hito relevante para la atención primaria de salud, ya que hasta ahora la ciudad no contaba con un móvil equipado que permitiera realizar operativos de inmunización en terreno. ☺